EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

[Núm. 750.] BUENOS AIRES, MARTES 17 DE ABRIL DE 1832. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

PARTIDOS POLITICOS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

(Conclusion.)

En aquella època, la revolucion francesa extendia sus beneficios y estragos á toda la Europa continental. La Inglaterra, en la imposibilidad de enfrenarla, la calumniaba en sus diarios, los únicos que leian los americanos por la identidad del idioma en que estaban redactados. Los *federalistas* comparaban à los *democráticos* con los jacobinos, pronosticaban al pais la misma anarquia, si triunfaban; mientras que los *democráticos* acusaban á los federalistas de ser los agentes de la Inglaterra, enemigos de la independencia nacional, aristocráticos, &a. Esta primera division diò origen á un partido inglés y á otro *francés*, que duraron todo el tiempo del reinado de Bonaparte. Entonces, estos partidos (que en realidad no eran sino los federalistas y democráticos disfrázados bajo otros nombres) tomaron un carácter mas nacional, de resultas del sistema continental, cuyos efectos se propágaron hasta nosotros. Los habitantes de los puertos de mar, y los que representaban los intereses mercantiles en América, lo mismo que en Europa, se declararon anti-franceses, y por consiguiente ingleses y federalistas: por el contrario los que opinaban como JEFFERSON y PATRIK-HENRY, mirando á las grandes ciudades como las ùlceras de las repúblicas, se confirmaron en sus principios.

Las restricciones del comercio causaron una irritacion general, que hizo mas severas las medidas arbitrarias de la Inglaterra: se empezò à preveer una guerra. Los federalistas la recelaban y la resistian; sea porque creian que debilitarian al gobierno federal; sea porque les repugnaba aliarse con la Francia contra la Inglaterra; sea, en fin, porque calculaban que el comercio sufriria mucho mas por una guerra, aunque corta, que por las trabas que pudieran oponerle las potencias beligerantes de Europa. Los democráticos *vice-versa*, esperaban que la guerra proporcionase á los Estados la oportunidad de recuperar su independencia primitiva y de humillar á la Inglaterra. Llenos de un noble orgullo nacional, se lisongeaban del triunfo en una lucha tan desigual. Los acontecimientos crearon, pues, dos nuevos partidos:—el de la guerra y el de la paz, que eran siempre los mismos, considerados bajo otro aspecto.

WASHINGTON, elegido presidente cuando se juró la constitucion, fué el primero en recomendar la mas intima union, cual lo permitia la situación de los Estados; y aunque tuviese demasiada prudencia y austeridad para ser el gefe ó el juguete de ningun partido, la opinion lo señalaba como fautor de los principios federales; y la firmeza con que recibiò al embajador de la república francesa confirmó esta sospecha. Le sucedió ADAMS, cuya administracion enteramente inglesa y *tory*, lo hizo tan impopular que no pudo ser reelecto. El exceso de su federalismo hizo inclinar la balanza à favor de los democraticos, que proclamaron al Sr. JEFFERSON. Sin hablar de sus talentos, que eran tan superiores como se han pintado, diré que era filosofo, literato, y sumamente amable. Nadie le sobrepujaba en popularidad y en el arte de organizar à un partido, y fuê tan árbitro del suyo, que cualquiera medida que proponia, tomaba el nombre de *democrãtica* y era sostenida à todo trance por sus adherentes. Durante su administracion hubo una oposicion, que resistia sistematicamente al gobierno, como sucede en Inglaterra, llamado *federalista*.

El Sr. MADISON, que habia empezado su carrera con los federalistas, y que ocupaba à la sazon un lugar distinguido en el partido contrario, reemplazó à JEFFERSON en la presidencia, y en el influjo sobre los democráticos. Declaró la guerra; y esta medida produjo una division en el partido federal que no tardò en ocasionar su ruina, aunque aparente, y la supresion de su nombre. Dije que los federalistas se dividian en republicanos ó patriotas, y en aristocràticos ó ingleses; los primeros residian principalmente en el sud; los segundos en el norte y en el este. Ambos se opusieron vivamente á la guerra; pero luegó que fué declarada, los primeros se unieron al ejèrcito y derramaron su sangre por la causa comun, mientras que los otros contrariaron todas las medidas de defensa.

Sucediò en aquella época que los partidos obraban en perfectá contradiccion con sus principios. Sin la idolatria de los democráticos hàcia JEFFERSON y el estímulo de las pasiones, la constitucion se hubiera probablemente debilitado con la guerra; y fue precisamente la que la consolidó para siempre. A pesar de la desconfianza que les infundia el Gobierno federal, los democráticos votaron un ejercito de cien mil hombres y contribuciones directas (lo que miraban como inconstitucional è impolitico en un Gobierno general); restablecieron la marina, que el Sr. JEFFERSON habia aniquilado, y decuplaron la fuerza de la administracion, desplegando el mayor celo en movilizar á las milicias de los Estados que gobernaban.—Los federalistas al contrario oponian trabas sobre trabas à la marcha del Gobierno, y hasta el Gobierno de Connecticut reusó convocar á la milicia, segun le habia sido mandado por el Presidente. Al fin, despues de dos campañas desgraciadas, los diputados de varios Estados de Nueva-Inglaterra se reunieron en Hardford para arbitrar los medios de terminar esa guerra *desnaturalizada*, (segun la llamaban los partidarios de Inglaterra). Esta reunion, que fue secreta, envió una deputacion à Washington, donde por haber llegado despues de la celebracion de la paz, no hizo ningun uso de sus comunicaciones. Se ha reprochado à esta Convencion haber querido desmembrar de la union à los Estados de Nueva-Inglaterra; pero la reserva con que procedieron en sus actos no ha permitido aclarar esta duda, y desearia por el honor de esos Señores que nunca hubiesen abrigado semejante pensamiento.

Si la guerra no habia sido próspera, nada fue mas glorioso que la paz que le sucedió. Ella puso el sello al triunfo del partido democrático. Habia conseguido mas de lo que era humanamente posible esperar, y supo aprovechar su victoria. Todos los diarios, todos los discursos &a. proclamaron la cesacion, el triunfo, ó la reconciliacion de los partidos, segun las ideas de cada uno: pero en realidad habian dejado de existir. Se calmó su exaltacion, y solo se oyeron pronunciar sus nombres en las disputas sobre elecciones.

Sin embargo, es facil concebir que estos dos partidos (en el sentido primitivo de su nombre, libre de todas las circunstancias accidentales) forman una parte esencial del gobierno, y deben perpetuarse bajo diferentes nombres: sé contrabalancean mutuamente, y mantienen al gobierno en una posicion intermedia. Una observacion, que disiparà los recelos que podrian abrigarse sobre sus efectos futuros, es, que ninguno de ellos desea un cambio en la constitucion; al contrario ambos temen que no sea trastornada:—el uno por las usurpaciones del gobierno federa

y el otro por la de los gobiernos de los Estados. Son dos centinelas, cuya vigilancia es reciproca, y que marchan al mismo objeto por dos caminos distintos.

LONDRES.

No es posible fijarse en los negocios de Europa, sin apercibir que el estado de agitacion en que se halla es el efecto de la lucha de dos principios, en oposicion directa entre ellos, y cuya accion pública ò secreta tiende á la ruina del uno ó del otro.

Por un lado es el egoismo, las preocupaciones y el despotismo de algunos gèfes políticos; por otro, los votos, los derechos y las libertades de sus súbditos. Las cosas no pueden permanecer mucho tiempo en una posicion tan azarosa: y parece pronto é inevitable un choque que áfianzarà el ascendiente de los gèfes, ó las libertades de los pueblos. Hay sobre todo que recelar de la Francia, donde una mina, sobrecargada de elementos combustibles que se van acumulando diariamente, está, segun parecé, en víspera de reventar bajo los pies de Luis Felipe, y de conmover á los demas tronos.

Ese sentimiento de óposicion que empieza á manifestarse contra el Rey de los franceses debe su existencia à la sospecha (tal vez infundada) de que ha abandonado ó sacrificado los principios que le atribuia la nacion cuando lo elevó al troño. Un gran número de buenos patriotas descubre en su conducta los caracteres de una política pusilánime y mesquina, que tiende á envilecer à la Francia en sus relaciones con los demas gobiernos, y â eternizar en el ministerio á hombres impopulares, y sin el menor apego á la libertad y à la gloria de su patria.

Acusan al rey de no tener mas objeto que el de conservar la corona, y de mantener la paz, que mira como el medio mas seguro y mas económico de perpetuar su dinastía. *Courrier.*

En los últimos siete años, los tribunales de Inglaterra han pronunciado 8,781 sentencias de muerte: 407 han sido ejecutadas; de ellas 103 eran por asesinatos. En cada año se han condenado á muerte cerca de 140 individuos, por *robos de carneros*, pero no ha habido sino dos ó tres que la han sufrido.

FRANCIA.

En la *Gazette du midi* se encuentra la siguiente apostrofe à Carlos X.

"¡Carlos X, anciano desdichado, que fuiste nuestro rey y nuestro padre! ¡Tù cuya sola presencia devolviò à la Francia la felicidad, que unos pocos atolondrados le han arrebatado, por segunda vez!..... Lleguen à tus oidos los votos sínceros que hace Marsella y los habitantes del Sud, en este dia *(el de San Carlos)* en otros tiempos de aclamacion y de jùbilo, y solo ahora de silencio y de dolor.

El rayo revolucionario ha podido despedazar tu corona, pero Marsella te quiere como en 1814: y respeta en tí mas que nunca la santa dignidad del infortunio.

¡Carlos! Has dejado de ser nuestro rey: asi lo ha dispuesto la Providencia; y Marsella se ha resignado à sus decretos; pero si debemos á otros nuestra obediencia, nuestros corazones serán siempre tuyos. ¡Que los dias de tu vejez sean apacibles, ilustre descendiente de San Luis y de Enrique IV! Piensa en la Francia para lamentarla, y reserva tu última bendicion para ella.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

Buenos-Ayres, 13 de Abril de 1832.

Con el objeto de regularizar el comercio de los indios amigos, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. I. Queda prohibido el establecer corralones de indios, con casa donde estos concurran á celebrar cambios y se alojen, sin previo permiso del Gobierno.

2. Los que solicitaren el permiso que determina el artículo anterior, se sugetaràn á las clausulas y condiciones que se espresen al tiempo del otorgamiento.

3. Los corralones y casas mencionadas que actualmente existan abiertas, deberán cerrarse dentro del perentorio término de sesenta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente decreto, si antes no hubiesen obtenido sus propietarios el permiso correspondiente, bajo la multa de quinientos pesos que se exigirà al contraventor, à mas de cerrarsele el establecimiento.

4. Pasado el término de noventa dias desde la fecha de la publicacion de este decreto, nadie podrà comprar á los indios cueros vacunos ó caballares sin que estèn marcados y contramarcados con las marcas originales de los propietarios, ó con esta Ɛ que es la del Estado.

5. Los que infringieren el artículo anterior, quedarán sujetos à la pèrdida de los cueros y á la pena correccional, que el Gobierno se reserva imponer, segun la gravedad y circunstancias del caso.

6. El Gefe de Policía queda encargado del cumplimiento de este decreto que se publicará é insertarà en el Registro Oficial.

ROSAS.
Victorio Garcia de Zúñiga.

Buenos Aires 16 de Abril de 1832.

Habiendo el Juez de 1ª, instancia Dr. D. Manuel Insiarte, elevado al conocimiento del Gobierno, con fecha cuatro del corriente, el auto definitivo que el seis del proximo pasado Marzo, pronunció en revista la Exma. Camára de justicia de la causa criminal seguida de oficio contra el coronel de ejército, D. Paulino Rojas, por el homicidio perpetrado en la persona de su esposa D. Encarnacion Fierro, reformando en cuanto á la pena ordinaria de muerte, el que habia pronunciado en vista el 25 de Octubre del año anterior, *à foja* 142 *vuelta, pieza segunda*, y condenando al espresado reo á ocho años de destierro fuera de la provincia;—el Gobierno que, como primer custodio del honor del Estado, y de las clases è individuos que lo componen, no puede prescindir de que esta virtud es el principal distintivo que debe caracterizar à todo ciudadano, pero con especialidad à un oficial de ejército, y que los importantes y reiterados servicios que ha prestado el coronel D. Paulino Rojas à la causa de la independencia, lo hacen acreedor á su particular consideracion, ha observado que en dicho pronunciamiento no se le priva del distinguido empleo de coronel de ejército, cuya conservacion es absolutamente inconciliable con la infamia del destierro que se le impone en clase de pena, atendida la naturaleza del delito que la motiva; y aun en este caso, tocaria al Gobierno decretar su destitucion. Pero observando al mismo tiempo que el destierro temporal á que ha sido condenado, si podria considerarse en algun caso como una justa medida política de precaucion, no puede jamas adoptarse como castigo del delito de que ha sido acusado el coronel Rojas, en razon de que por dicho destierro se le pone fuera de la vigilancia de las autoridades en cuyo territorio fué cometido, hasta que vencido el término que se le prefija, quiera volver a él, y se le permite permanecer entretanto en cualquiera otro punto de la repùblica á su eleccion: Por estas consideraciones, cree el Gobierno que el mismo pronunciamiento de la Exma. Cámara, deja en problema el mérito de la acusacion y proceso contra el espresado reo, y en tales circunstancias, bien persuadido de los saludables efectos que producirà un ejemplo del singular aprecio con que deben ser mirados los servicios de todo argentino que, como el coronel D. Paulino Rojas, se haya consagrado desde el principio de nuestra gloriosa revolucion à sostener la causa de la independencia en el campo del honor, ha considerado de justicia hacer uso de las facultades ordinarias y extraordinarias con que se halla investido, y en virtud de ellas exonerarlo, como desde luego lo exonera, de la expresada pena de ocho años de destierro fuera de la provincia; con espresa declaracion de que ella no le infiere en manera alguna la menor nota contra su persona y que queda por lo mismo espidito para continuar sin mengua alguna á este respecto su brillante carrera militar. Comuniquese á quienes corresponde para su debido cum-

plimiento y publiquese para la satisfaccion del principal interesado.

Rubrica de S. E.
Victorio Garcia de Zuñiga.

VARIEDADES.

VIAGE AL BRASIL
EN 1829, Y 1830.

El 21 de Julio de 1829 nos despedimos definitivamente del buque, en que habiamos permanecido encerrados tanto tiempo, y fuimos à establecernos en la posada del *Globo* que pasa por la mas aseada de Rio, sin dejar de ser la mas asquerosa.

El Ministro de negocios estrangeros, con quien estàbamos relacionados, tuvo la bondad de facilitarnos los tràmites de aduana, tan fastidiosos ó importunos en todos los paises. Despues de habernos instalado, empleamos las ùltimas horas del dia en entregar las cartas de recomendacion, con que nos habian favorecido, y adquirimos un conocimiento general de la ciudad.

Las calles son aliñadas, pero sucias, angostas y mal enlozadas. La porcion destinada al curso de las aguas, por su profundidad y construccion, parecen fosos practicados para defender un lado de las calles contra las agresiones del otro. Los edificios son generalmente elevados, con ventanas (al menos los del primer piso) guarnecidas con rejas de palo como nuestras cárceles. Estas rejas reemplazan las vidrieras y los postigos; y se abren de abajo arriba como las trampas.

Lo que decian los españoles de los franceses, que se les veia alternar con los perros en el mediodia, es perfectamente aplicable à los habitantes de Rio. Sin embargo es preciso hacer su parte á los ingleses, que no temen esponerse á los rayos del sol, aunque esté en su cenit. Pero un brasilero nunca se atreve á echarse à la calle en las horas calientes del dia, y se vale de sus esclavos para hacer sus diligencias y sus provisiones, pasearse y hasta pensar én su lugar. Es imposible no acordarse de Guliver en Laputa, cuando se está en el ¡Brasil.

Una sola calle forma contraste con el aspecto general de la ciudad, y es la de *Ouvidor*, casi toda habitada por franceses, sastres, modistas, tenderos, &a. Alli todos hablan francès, y las caras blancas predominan entre las negras de que tanto abunda el pais.

Las personas, para quienes teniamos cartas de recomendacion, nos hicieron una acogida amistosa y muy grandes ofrecimientos, que recibimos *al contado*, pero que no nos produgeron sino unas cuantas targetas de visita. Solo una vez pudimos penetrar hasta el aposento de una señora que habia sido nuestra compañera de viage, y la sorpresa que le ocasionó nuestra aparicion no nos animó à volver otra vez.

Nos decidimos, pues, á frecuentar la sociedad estrangera, que es muy numerosa en Rio. Ademas de los comerciantes, existen cónsules, agentes dip'omaticos, y oficiales de las flotas inglesas y francesas; que á pesar de pertenecer á distintas naciones, viven en la mejor inteligencia, porque á tanta distancia de Europa, todos los pueblos se consideran como hermanos y amigos. Efectivamente merecimos de los ingleses las mismas consideraciones y obsequios, que de nuestros compatriotas......

Uno de los mas hermosos paseos que sea posible hacer, es trepar hasta la cumbre de *Corcovado* y bajar despues por *Cotet*. En una escursion de seis ó siete horas, se puede disfrutar de todos los placeres de una larga peregrinacion. Desde el punto de arranque de un magnifico acueducto que conduce las aguas á la ciudad, se descubren todos sus edificios y una porcion de la bahia; siguiendo el curso de las aguas, se llega à un parage donde las montañas se inclinan, dejando un solo punto culminante en el medio de un inmenso panorama, que comprende, por un lado, la mar y una porcion de la bahia, y por otro, la ciudad con la otra mitad de la rada; la llanura de S. Cristoval con las montañas que la deslindan.—Alfin se llega á un arroyo que se precipita desde la cumbre de *Corcovado*. Internandose veinte pasos mas en el bosque, parece estar como à doscientas leguas de cualquier punto habitado. La vista de esa vegetacion lozana, de esas hermosas palmeras, de tantas enredaderas que las rodean, unas aplastadas como cintas, otras redondas como los cables de un navio, ofrece el espectáculo mas imponente. El sol nunca penetra en estas selvas; y su temperatura, que es muy agradable, resultaria funesta al viagero que se detuviese un solo instante en estado de transpiracion.

De aqui hasta la cumbre de *Corcovado* no hay mas que dos horas de marcha al travès de un bosque, bañado y hermoseado por el arroyo de que acabamos de hablar. Desde aquella elevacion se descubre á toda la bahia, á la llanura de Rio y la mayor parte de las montañas circunvecinas: tambien se apercibe á la mar y á las islas que estan fuera de la rada. Todos estos objetos forman un vasto panorama, y se ofrecen á la vista como si fuese un mapa topográfico. El mismo *Pan de azucar* (1) parece un pigmeo.

No disfrutamos mucho tiempo de un cuadro tan hermoso: una nube, que se formó debajo de nosotros, nos interceptó la vista, y por otra parte la hora avanzada de la tarde nos obligò à retirarnos. Bajamos, segun se acostumbra, mas ligero que al subir, y llegamos á Rio Janeyro al anochecer............

Cerca de una legua de Botafuego, y costeando siempre el mar, se encuentra el jardin botánico, que merece ser observado. En el dia està abandonado, pero se conocé que ha sido formado con esmero, y subsisten aun plantas muy preciosas de los climas equinoxiales:—el té, la canela, el alcanfor, &a.

El rey Juan habia hecho venir á algunos chinos para aclimatar el té y propagarlo por las plantas cultivadas en el jardin botánico. Se asegura que este ensayo tuvo el mejor éxito y que se recogieron en un año hasta doce mil libras de té. Pero cuando el rey fué á Europa, desaparecieron algunos chinos, otros murieron, y solo quedaron dos para cuidar al pequeño plantel del jardin.—A su lado existe la mas hermosa palmera que sea posible ver, y cuya elevacion sorprende aun saliendo de esos bosques, donde todo es gigantesco.

(*Continuará.*)

(1) Montaña muy elevada que domina la bahia de Rio-Janeiro.

PUERTO.

ENTRADA.

Goleta Paquete oriental *Rosa*, procedente de Montevideo el 14, consignada à D. Carlos Galeano.

Fragata americana *Moss*, de Filadelfia el 10 de Febrero, y de Montevideo el 14 con cargamento general consignada á Zimmerman Frazier y Ca.

Bergantin Frances *Bonne Emilie*, del Havre de Gracia el 17 de Febrero con cargamento general, consignado á Aymas, Mayor y Doinnel hermanos.

Goleta nacional *S. Juan Bautista*, procedente de Santos en 15 dias, con azucar á D. Manuel A. Ramos.

A LA VISTA.

El Bergantin sardo *Buen Amigo*, de Cadiz el 22 de Enero, con vino y cargamento general á D. Jose Gestal.

LLEGADAS A MONTEVIDEO.

Barca Francesa *Belle Gabrielle* de Burdeos, el 17 de Febrero.

Bergantin ingles *Elizabeth*, de Cabo Verde con sal, salió el Sabado para este puerto.

Las goletas de guerra de los Estados-Unidos *Warren* y *Lexington*, y la goleta de guerra de la misma nacion *Enterprize* debian salir hoy de Montevideo con destino á este puerto.

AVISOS NUEVOS.

VENTA DE UN PIANO.

HAY uno de venta en la cantidad de mil quinientos pesos; la hechura es pierna de calzon, seis y media octavas, excelentes voces y su autor Clementi. En el remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18, puede verse y tratar. a17

INTERESANTE.

SE vende una chacra situada en las inmediaciones de la tablada del Sud, frente de la cañada de Gaete, cuyas comodidades son las siguientes.

TERRENO.

Este se compone de cuatro cuadras de frente, y cuatro de fondo todo zanjeado; tres son de monte de durazno de la virgen, pelones, priscos y otros, membrillal, higueras y otros.

EDIFICIO.

Un rancho de adobe, con sala y dormitorio; otro con ramada y dos habitaciones; cocina de adobe, pozo de valde y un pequeño jardin. El frente Este y Norte de ellas está rodeado con mas de quinientos álamos hermosos, doce ó catorce árboles del Janeiro y una situacion pintoresca. Dos esquinas de dicho terreno tienen tambien dos ranchos de adobe, con sala, aposento y pozos de balde.

Las personas que se interesen en hacerse de esta posesion qué solo dista tres leguas de la ciudad, propia para recreo y especulacion, ocurran á la casa de remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18;—el precio son diez mil pesos moneda corriente y se darán plazos ventajosos. a17

SE ALQUILA,

UN hermoso cuarto para tienda, con dos puertas, frente al Colegio No. 54; tiene una completa armazon, mostrador, cuatro vidrieras y otros útensilios. En el mismo darán razon. a17

SE VENDE,

UN exelente coche para pueblo y campaña, en un precio muy acomodado. La persona que se interese por él ocurra à la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. a17

AVISOS.

BANCO.

El miercoles de la semana mayor se hará el descuento que correspondia al viernes de la misma.

AVISO.

HABIENDOSE presentado ante este tribunal consular D. Pedro Gadea, haciendo presente, qué con motivo de la cesion que hizo de todos sus bienes para pago de sus acreedores, en el año de 1825, aquellos se hallaban cubiertos y pagados, pidiendo en conclusion se le diese carta de amparo y habilitacion. El tribunal mandó llevar à los vistas los autos de concurso y en su consecuencia proveyó el decreto siguiente:——

"*Buenos Aires, Marzo 29 1832.*—VISTAS, con el reconocimiento que antecede: resultando de ellos haberse admitido la cesion que ha hecho D. Pedro J. Gadea de todos sus bienes, y distribuido el valor de ellos entre todos los acreedores segun consta de la nota presentada por el que fué síndico de concurso, D. Carlos Harton, espídase á D. Pedro J Gadea la carta de amparo y habilitacion como solicita con citacion del síndico del tribunal.—RIGLOS.—*Rufino.*—*Dr Baez.*

Lo que se hace saber al comercio para su conocimiento é inteligencia.——Buenos Aires, Abril 14 de 1832.—*Merlo.*

AVISO.

SE ha perdido una mulatilla, llamada Nicolasa; de color fulo y de 9 años de edad. Lleva un vestido de zaraza centro obscuro con una ramazon rosada y bolado ancho, con un rebozo de bayeta color pasa. Lleva tambien un atadito que contiene una frezada, dos felpas y un pedazo de bayeta del mismo color del rebozo. El que la hubiere encontrado y la entregue en la calle de Cangallo No. 355, recibirà una gratificacion. a10 3v

---

AVISO.

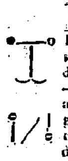

EN la noche de ayer 11 del corriente, violentando la casa del Dr. D. Antonio de Ezquerrenea, le han robado los caballos de su silla; el uno saino negro con la primera marca del márgen, y el otro castaño, con la segunda. —Se ofrecen quinientos pesos de gratificacion al que presente cualquiera de ellos, en la inteligencia de que hay fuertes presúmpciones para creer que el ladron ha sido el pulpero volante de campaña, Juan Romualdo Marmol, cuya prision por anterior desórden está al cuidado del Sr. Comisario de Policia D. Angel Herrero, y del Sr. Alcalde de barrio D. Santos Diaz. Buenos Aires 12 de Abril de 1832. 6p

---

AVISO AL COMERCIO.

HABIENDOSE disuelto desde el dia 5 del presente, por mútuo convenio, la sociedad que existia entre Giadaz y Baserque para casa de remate y consignaciones; se previene que continuará siempre la misma casa bajo la direccion de *José María Giadaz y Ca.*, asociado con D. Pedro Serantes, y la firma social la llevará y usará esclusivamente el primero. Agradecemos á los Sres. que nos han favorecido con su confianza, y esperamos que continuarán dispensándonos la misma que hasta aqui, pues la predicha separacion no impedirá que podamos ser en adelante igualmente exactos en nuestros compromisos.—Buenos Aires 9 de Abril de 1832.

José María Giadaz y Ca.

SE VENDE Ó SE CAMBIA POR GANADO Ó FRUTOS DEL PAIS.

UNA famosa quinta de tres á cuatro cuadras de terreno, situada cerca de la barraca de Lezica una cuadra de los corrales para adentro, con una famosa casa á la inglesa, tiene ocho piezas grandes todas empapeladas, una buena chimenea, patio, está bien plantada, con varios arboles frutales, pozo de balde y algibe de agua excelente.

Los interesados pueden ocurrir á los SS. Martinez y Dorr núm. 49 calle de la Florida.

INTERESANTE A LOS PANADEROS Y PULPEROS.

SE venden de 3 á 4,000 pesos de leña de cuatro años, cargas grandes, el todo ó parte, y 400 barricas harina, uno y otro á un precio acomodado; se dará tambien algun plazo conviniendo con los compradores en una cantidad regular ó el todo. Ocúrrase á Martinez y Dorr calle de la Florida No. 49. a6

A LOS SOMBREREROS.

HAY de venta una hermosa fula, algunas hormas, bancos, mesas, sombreros para armar y otros muchos útiles para este ramo que se venderán á precios bajos.—Igualmente una caleza con guarniciones y otras guarniciones sueltas; por lo que se puede ocurrir á Martinez y Dorr. calle de la Florida No. 49. a6

AVISO.

SE venden 500 quintales de plomo. El que se interese, ocurra à los SS. Martinez y Dorr núm. 49 calle de la Florida.

A LOS MAESTROS DE ESCUELA,

Y á los que quieran establecer un Colegio.

SE venden los bancos, mesas, escritorios y demas útiles del Ateneo Argentino, calle del 25 de Mayo No. 110, y tambiem las cartas geográficas, esteras y libros de dicho establecimiento. a 10

OJO A LA CONVENIENCIA.

SE vende un almacen de muy corto principal: se dá á plazos recibiendo solo un tercio al contado. Tambien se cambia por algo que se proponga. En la calle del Perú No. 211 encontrarán con quien tratar ab5

CALZADO SUPERIOR;

THOMAS GOWLAND y Ca. acaba de recibir un surtido hermoso de calzado de todas clases, como

Botas para hombre
Zapatos para id de muchas clases
Dichos para niño
Dichos para Señoras de muchas clases
Dichos para niñas
Dichos para criaturas. a12

SE VENDE,

SEMILLA de alfalfa superior á un precio el mas acomodado. Las personas que se interesen pueden ocurrir à la calle de la Victoria No. 37 donde darán razon. a 8p

---

INTERESANTE.

RAPE superior hecho al uso de Paris sin mezcla alguna. Se vende por botellas en la calle de la Paz No. 14 y en la del Parque No. 46. a 16

AVISO.

UNA señora que se halla en la situacion mas deplorable, casada, con cinco hijos chiquitos y su marido inválido y en la mayor necesidad, pide á este piadoso pueblo una limosna. Las personas que quieran socorrerla ocurran al Sr. Cura de Monserrat, que es su feligresia. a14 3p

---

REMATES.

Por Jose Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Martes 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos y varios restos de merceria, cuyo pormenor es el siguiente.

Gorros de lana dobles y sencillos, medias de hombre y de señora, cocos blancos finos, gazas. corbatas de muselina, lienzeria de algodon, bramantes. listados para trages y camisetas, pañuelos fulares de seda, zarazas fondos obscuros, seda de coser, zapatos de hombre, id de piñas, chinelas, peinetas de carey y de talco, paños para pantalones, paños finos y entrefinos, bayetones, bayetas, bretañas de hilo, pañuelos de coco guarda de colores, camisas de hilo y varia ropa hecha, cuchillos para saladero, sombreros de pelo finos, id de paja de Italia, gergas inglesas y cordobesas, ponchos, lonetas, lonas, pañoleria de algodon de colores, cuchillos y tenedores cabo de marfil y hueso.

PARA ALMACENEROS Y PULPEROS.

Ginebra en frasqueras, manteca en cuñetes, cigarros havanos, yerba parnaguá, harina de N. A., almidon de trigo de id, ginebron en grano, goma-arábiga, té imperial y perla, azucar de pilon, almidon de mandioca y otros efectos que se detallarán.

DE FERRETERIA.

Por Lavalle y Macome.

En el almacen que fue de D. Juan Nechlson calle de la Victoria No. 38.

Hoy Martes 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematará à la mejor postura para chancelacion de facturas el siguiente surtido de ferreteria, á saber:

72 docenas pasadores redondos
27 id zuelas
$75\frac{1}{2}$ id parrillas
$10\frac{1}{2}$ id cerraduras de varias clases y de bronce
178 gruesas tornillos de todas medidas
8 docenas tiradores
5 escopetas fulminantes
15 gruesas fierros para perchas
25 licoreras muy finas
Defensores de chimenea finos
Tenedores de platina
Cafeteras de id y lecheras
Palmatorias de id
Candeleros de id
Cuchillos de marfil
Cortaplumas finas
Cucharones de platina
Tachuelas
Ruedas para mesa
Pasadores de bronce.

Por los mismos.

El Miercoles 18 del corriente se rematará sin reserva, un elegante surtido de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Tomas Gowland y Ca.

INTERESANTE A LOS SALADEROS.

En la barraca de los SS. Lump y Preistley en la calle larga de Barracas.

Hoy martes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, para concluir cuentas de una sociedad, en la barraca de Jump y Priestley, calle de Barracas, lo siguiente.

Un cargamento de sal del Cabo Verde, como 2000 fanegas, que se hallan depositadas en dicha barraca; una hermosa escopeta inglesa de dos tiros, un rifle.

En seguida por cuenta de la misma sociedad, en el saladero de D. Diego W. Romley.

Varios utensilios de saladero, una partida pequeña de sal, bolzas vacias, cueros de deshecho, un bote, un lanchon y una canoa &a. &a. y otros varios articulos que seria largo especificar.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

Hoy martes 17 del corriente à las 11 y media de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura un surtido de lienzos de algodon y algunos otros efectos con *averia* de mar.

AL MISMO TIEMPO.

Bayetas de dos frisas de buena calidad y surtida, paños superfinos y otras clases, lanillas á cuadros, bayetas de pellon, paños de dama, pañuelos de lanilla y de algodon de rebozo, dichos alemanes, camisetas de bayeta grana, cotonias y pieles de colores para chalecos, cintas de lana dobles para sinchas, listados finos para vestidos, muselinas blancas bordadas de gusto, bretañas de hilo finas y regulares, brines de hilo, lienzos de algodon, pañuelos de cambray de algodon con guarda blanca de $5\frac{1}{2}$ para corbatas, pañuelos risados de rebozo con guarda de rosa y fleco de felpillo, dichos de espumilla adamascados, gregas hechas de lana, y otros varios efectos.

IGUALMENTE.

Mesas, floreros, un hermoso tinajon para tener buena agua, esteras de la India chicas, unas colecciones de papel pintado para salas y cuartos, unas cuantas cuarterolas vinagre, tambien unas cuantas orzas de dulce en caldo de Mendoza que aun resta que rematar.

—TAMBIEN—

Unas cuantas sillas nuevas de montar para hombres,

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida No. 18.

El Miercoles 18 à las 11 en punto se venderá sin reserva alguna un eleganta surtido de muebles de mucho gusto, cuyo pormenor se dará despues.

EN SEGUIDA.

Dos coches, de los cuales uno es propio para campo por su solidéz; los que se venderán indispensablemente.

PEDRO DE ANGELIS,

editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.